

COMUNIDAD EDIFICIO DOÑA ISIDORA
RUT 56080830-5



Talca 20 de agosto de 2019.

SRA MARIELA VALENZUELA HUBE
JEFA OFICINA REGIONAL DEL MAULE
SUPER INTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Ref: **Presenta descargos acta de inspección 29-07-2019 y resolución exenta RDM N°33/2019 recepcionado el 16 de agosto de 2019**

Estimada Sra. Mariela:

Por medio del presente documento, comparto plan de cumplimiento a las observaciones registradas en el acta de fiscalización sin número del 29-07-2019 y resolución exenta RDM N° 33 recibida con fecha 16 de agosto de 2019 por nuestra comunidad Edificio Doña Isidora, RUT 56080830 5, donde se requiere los siguiente.

1. Declaración de emisiones DS 138 periodo 2018.
 - a. Se adjunta cumplimiento legal.
2. Informe técnico individual de calderas.
 - a. Se contrata a Ingeniero Autorizado, para actualización de informe de revisión y pruebas vencido.
3. Informe de resultado de medición isocinética PPDA Talca.
 - a. Se adjunta OC Laboratorio emisiones atmosféricas ETFA061-01 resolución N° 421
 - b. Se adjunta visita previa
 - c. Se adjunta planos de detalle para fabricación de condiciones para medición.
 - d. Muestreo isocinético a espera de implementación de condiciones requeridas para medición.